

SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ARCHIVO

LOTE 1: Servicio de soporte y mantenimiento del sistema Tedral

LOTE 2: Servicio de soporte y mantenimiento del sistema Quantum

ACTA N° 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

I.- Datos de la sesión convocada para la apertura de los sobres únicos.

Fecha de celebración: 18 de febrero de 2026

Hora de inicio: 10.38 horas.

Lugar: Sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Avenida María Zambrano nº 2 de Zaragoza, a través de <https://licitacion.cartv.es> y mediante videoconferencia.

II.- Constitución de la Mesa de contratación. Asistentes.

Los miembros de la Mesa de contratación fueron nombrados por el Órgano de Contratación (Anexo XVII del Pliego de Cláusulas Particulares), asistiendo a la presente reunión los siguientes:

Presidente: D^a. Laura San Nicolás Lapuente. Directora Técnica de CARTV.

Secretaria: D^a M^a Pilar Pastor Terreu. Administrativo especializado de la Asesoría Jurídica de CARTV.

Vocal 1: D. Carlos Martínez Ortega. Director de la Asesoría Jurídica de CARTV.

Vocal 2: D^a Cristina Gómez Rodríguez. Directora de Administración y Finanzas de CARTV.

Vocal 4: D. Miguel Ferrer Antolí. Técnico de Oficina Técnica de CARTV

Se inicia la sesión con la comprobación de que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida según lo establecido en el artículo 92.1 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 103.2 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, los miembros de la Mesa manifiestan que no están incurso en ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el proceso, así como su compromiso de poner en conocimiento del órgano



de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de las fases de adjudicación o ejecución del contrato.

III.- Consideraciones previas sobre la sesión.

La presente licitación se está tramitando a través de la plataforma de licitación electrónica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (<https://licitacion.cartv.es>) En dicha plataforma, los miembros de la Mesa de contratación tienen a su plena disposición las ofertas recibidas y la documentación presentada por los licitadores.

IV.- Acto público

Abierto el acto público, no concurre nadie al mismo.

V.- Presentación de proposiciones.

Informa el Director de la Asesoría Jurídica de que, según consta en certificado de fecha 17 de febrero de 2026 obrante en el expediente, se han recibido, en tiempo y forma, las siguientes ofertas:

LOTE 1

- Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.

LOTE 2

- Datos Media Technologies S.A.

VI.- Apertura de los Sobres únicos. Admisión de ofertas

Concluido el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de contratación procede a la apertura electrónica del Sobre Único de las ofertas recibidas. Desencriptados los sobres, se verifica que contienen los documentos exigidos en la cláusula 2.2.4. del Pliego de Cláusulas Particulares (PCP, en adelante): declaración responsable única (DRU), referencias técnicas y oferta económica.

TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES S.A.U. ha presentado toda la documentación requerida en el pliego. Se verifica que su Declaración Responsable Única (DRU) está total y correctamente cumplimentada y que, según la misma, el licitador reúne las condiciones de capacidad y solvencia exigidas en el PCP para participar en el procedimiento, por lo que su oferta es admitida a licitación.

DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A. también ha presentado toda la documentación. Asimismo, su Declaración Responsable Única (DRU) está total y correctamente cumplimentada y, según la misma, el licitador reúne las condiciones



de capacidad y solvencia exigidas en el PCP para participar en el procedimiento, por lo que su oferta es admitida a licitación

Ambos licitadores incluyen, además, certificado emitido por los respectivos fabricantes del equipamiento de cada lote que acredita su condición de partners autorizados.

VII.- Ofertas económicas. Valoración.

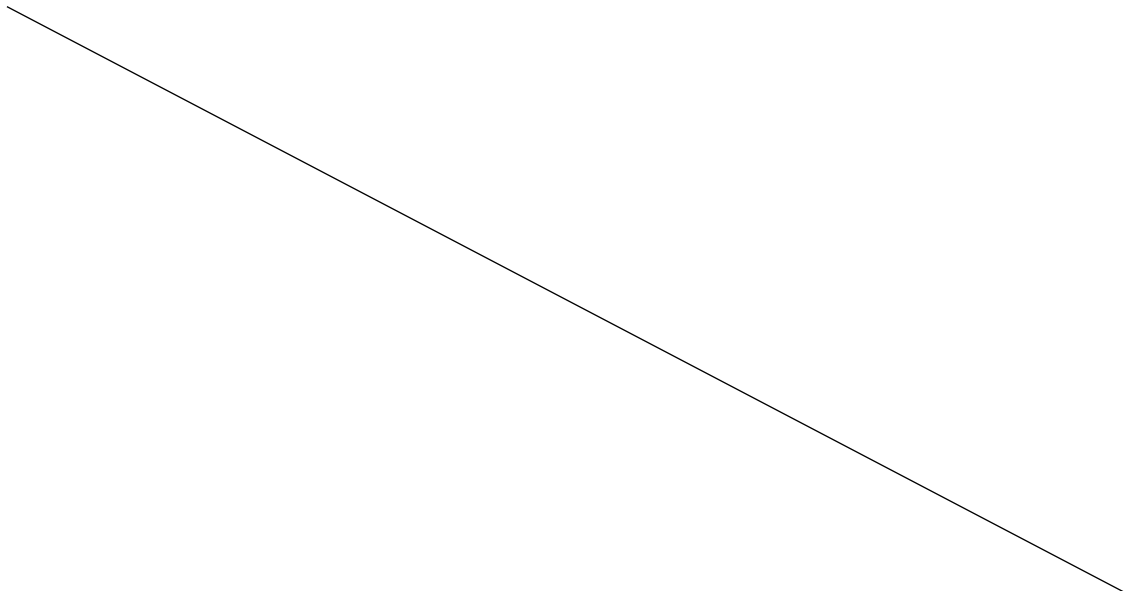
Revisada la documentación técnica incluida por ambos licitadores en sus respectivas ofertas, se ha verificado que ambas cumplen con los requisitos fijados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Las ofertas económicas presentadas por los licitadores son las siguientes:

	TSA (Lote 1)	DATOS MEDIA (Lote 2)
Importe base	48.300,00 €	33.279,00 €
Importe I.V.A.	10.143,00 €	6.988,59 €
Importe total	58.443,00 €	40.267,59 €

Se ha verificado que ambas ofertas se encuentran dentro del presupuesto de licitación y que no existen discrepancias entre los valores indicados en la plataforma y los documentos de las respectivas ofertas económicas firmados por los licitadores y formulados conforme al modelo del Anexo VII del PCP.

La valoración se realiza automáticamente por la plataforma de licitación electrónica de CARTV mediante la aplicación del criterio fijado en el Anexo X del PCP y es la siguiente:



LOTE 1

Empresas licitadoras		Configuración	TSA TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES SAU  
Estado de la propuesta			Presentada
Evaluar			<i>Modificar admisión</i> 
 DRU - Declaración Responsable Única		Admisión	Aceptado
 Especialidades en la documentación para empresarios extranjeros		Admisión	Aceptado
 Precio		Objetivo <i>100 Puntos</i>	100 Puntos 48.300,00 €
 Solvencia económica o financiera		Admisión	Aceptado
 Solvencia técnica o profesional		Admisión	Aceptado
 Verificación cumplimiento requisitos técnicos		Admisión	Aceptado
Evaluaciones			100,00 Puntos

Se comprueba que la oferta no contiene valores anormales o desproporcionados pues es un 0,41% inferior al presupuesto de licitación y, conforme a lo dispuesto en el punto 2 del Anexo X del PCP, podría haberlos si fuera inferior en más de 15 unidades porcentuales.

LOTE 2

Empresas licitadoras		Configuración	DMT Datos Media Technologies S.A  
Estado de la propuesta			Presentada
Evaluar			<i>Modificar admisión</i> 
 DRU - Declaración Responsable Única		Admisión	Aceptado
 Especialidades en la documentación para empresarios extranjeros		Admisión	Aceptado
 Precio		Objetivo <i>100 Puntos</i>	100 Puntos 33.279,00 €
 Solvencia económica o financiera		Admisión	Aceptado
 Solvencia técnica o profesional		Admisión	Aceptado
 Verificación cumplimiento requisitos técnicos		Admisión	Aceptado
Evaluaciones			100,00 Puntos

Se constata que la oferta no contiene valores anormales o desproporcionados pues es un 2,12% inferior al presupuesto de licitación y, conforme a lo dispuesto en el



punto 2 del Anexo X del PCP, podría haberlos si fuera inferior en más de 15 unidades porcentuales.

IX.- Acuerdos de la Mesa. Propuesta de adjudicación

Los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación para cada uno de los lotes de este contrato:

- LOTE 1: A favor de la oferta presentada por TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES S.A.U. por ser la única recibida para este lote, haber obtenido el total de los 100 puntos posibles y no contener valores anormales o desproporcionados.
- LOTE 2: A favor de la oferta presentada por DATOS MEDIA TECHNOLOGIES S.A. por ser la única recibida para este lote, haber obtenido la totalidad de los 100 puntos posibles y no contener valores anormales o desproporcionados.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo: Laura San Nicolás Lapuente
Directora Técnica de CARTV

Fdo: M^a Pilar Pastor Terreu
*Administrativo especializado de la
Asesoría Jurídica de CARTV*

